



## La UCO detiene a varias personas relacionadas con la SGAE como presuntos autores de delitos societarios y de apropiación indebida

- La investigación está coordinada por la Fiscalía Especial Anticorrupción y dirigida por el Juzgado Central de Instrucción num. 5 de la Audiencia Nacional
- En la operación desarrollada en Madrid se ha detenido a nueve personas y se están practicando 7 registros domiciliarios
- Los detenidos habrían creado una estructura societaria en torno a la Sociedad General de Autores y Editores, que se habría lucrado de una beneficiosa relación económica con las entidades del denominado grupo SGAE

01 de julio de 2011.- La Guardia Civil en el transcurso de la operación SAGA llevada a cabo en Madrid bajo la dirección del Juzgado Central de Instrucción num. 5 de la Audiencia Nacional y con la intervención y coordinación de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, ha procedido a la detención de nueve personas como presuntos autores de delitos societarios y de apropiación indebida.

En la operación, en la que participan más de 50 agentes de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, así como personal de la Agencia Tributaria y de la Intervención General del Estado adscritos a la Fiscalía Especial Anticorrupción, se está procediendo al registro de sedes de varias empresas y domicilios particulares, así como del Palacio de Longoria, sede central de la Sociedad General de Autores y Editores.

La investigación iniciada en el año 2008 está siendo llevada a cabo por la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil que desde esas fechas ha



# Nota de prensa

venido recopilando información e indicios relativos a la creación de una estructura societaria en torno a la Sociedad General de Autores y Editores, que, presuntamente, se habría estado lucrando de una beneficiosa relación económica con las entidades del denominado grupo SGAE.

En el marco de la investigación igualmente están incurso algunas de las entidades dependientes de la Entidad de Gestión de Derechos de Autor así como algunos de los componentes de su cuadro directivo.

El titular del Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional ha **decretado el secreto de las actuaciones**.